



GRUPO PARLAMENTARIO
UNIDAS PODEMOS

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Doña Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al amparo de lo dispuesto en el **artículo 18** del Reglamento de la Cámara, solicita al Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid la siguiente **INFORMACIÓN**:

- Copia del plan estratégico empresarial previsto en el Artículo 37.1 de la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, de Radio Televisión Madrid, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid. La información se facilitará en formato digital.

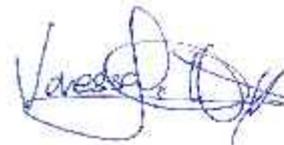
Madrid, 21 de abril de 2022

LA PORTAVOZ



Fdo. Carolina Alonso

LA DIPUTADA



Fdo. Vanessa Lillo Gómez